

# ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS EN EMERGENCIAS

## INTRODUCCIÓN:

En situación de Emergencia debemos obtener un **acceso venoso** lo antes posible con el fin de administrar los fármacos/líquidos necesarios para el paciente. La **vía parenteral** es la más precisa y con efecto terapéutico rápido. Los **fármacos** que se inyectan en forma de solución, deben ser **estériles** y **no irritantes**.

## OBJETIVOS:

1. Adquirir los **conocimientos** necesarios para elegir sin error la vía de administración más adecuada en una emergencia y saber como administrar fluidos por ella de forma segura.
2. Conocer los **tiempos máximos** empleados en la colocación de una **vía venosa periférica-VVP** y reconocer cuando se deben valorar otras opciones como la vía intraósea.
3. **Reconocer los dispositivos** empleados en la **canalización** de una vía en una situación de emergencia y seguir criterios de seguridad del paciente.

## RESULTADOS:

Establecer un **orden de elección** a la hora de obtener un acceso venoso en función del tiempo que necesitamos para realizar esta operación (relegada al 3º puesto la vía Intratraqueal según Nuevas Recomendaciones 2010).

## CONCLUSIONES:

En una emergencia, **no se deben perder** más de 90 segundos, o tres intentos, en la correcta canalización de una VVP. Este límite se marca con el fin de no retrasar la administración de un fármaco cuyo efecto terapéutico se necesita de una manera rápida y precisa.



José Antonio Plaza Rodríguez. DUE  
HCU Salamanca  
Raquel Estévez Santos. DUE  
G.E.S. Castilla y León

Rubio M, Perales N, Briones D, y Molina R. Nuevas Recomendaciones en Resucitación Cardiopulmonar. Semicyuc. Plan Nacional de Resucitación Cardiopulmonar. 2006: 6-29.  
Tom P, Robert A, Mary Fran Hazinski, Robert W, William E, William H. Montgomery, etc. Resumen de los aspectos más destacados de las Directrices 2005 para reanimación cardiopulmonar y atención cardiovascular de emergencia de la American Heart Association. Currents in Emergency Cardiovascular Care. Invierno 2005-2006; Volumen 16 número 4:19-21.